



Universidad
de Alcalá



cunimad
Centro de Educación Superior

GUÍA DOCENTE

TRASTORNOS DEL APRENDIZAJE DE LECTURA Y ESCRITURA (sin docencia)

Grado en Logopedia
Centro de Educación superior CUNIMAD
Universidad de Alcalá

Curso Académico 2025/26
Curso 2º- Cuatrimestre 1º

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Trastornos del Aprendizaje de Lectura y Escritura
Código:	573012
Titulación en la que se imparte:	Grado en Logopedia
Departamento y Área de Conocimiento:	Centro de Educación Superior CUNIMAD
Carácter:	Obligatoria
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	2º Curso - 1º Cuatrimestre
Profesorado:	José Jesús Trujillo Vargas
Horario de Tutoría:	Se establecerá el primer día de clase.
Idioma en el que se imparte:	Castellano

1. PRESENTACIÓN

Se calcula que entre un 5 y un 17 % de los/as alumnos/as presenta algún tipo de dificultad relacionada con la lecto-escritura y / o el cálculo. Sin embargo, no es suficiente conocer estas dificultades, si no también comprender los mecanismos implicados en la adquisición y desarrollo de la lectura, la escritura y el cálculo. A lo largo de la asignatura se describirán en detalle las bases neurológicas de la lecto-escritura y el cálculo, las variables biológicas, psicológicas y ambientales que determinan su adquisición y desarrollo. Además, se prestará especial atención a los modelos teóricos que desde la psicolingüística han permitido comprender cómo llegamos a ser lectores competentes. Los modelos conexionistas y computacionales han servido además como base para la investigación aplicada, favoreciendo la creación de programas de evaluación e intervención. De igual modo, conocer cómo variables definitorias de las palabras como la frecuencia léxica o el orden de adquisición permite no solo comprender cómo se lee / escribe en castellano, si no que facilita la comprensión de la dislexia y disgrafía en un idioma de ortografía transparente como es el español.

La asignatura se organiza pues yendo de lo más teórico y básico (modelos de lecto-escritura y cálculo, bases biológicas y ambientales) a lo aplicado: en los últimos temas se describirán en detalle la dislexia, disgrafía y discalculia. Tomando como referencia los criterios diagnósticos recogidos en el DSM-V y la CIE-11 así como los modelos teóricos descritos en temas anteriores se detallarán síntomas, tipos y etiología de cada dificultad. Además, en cada tema se incluirán breves vídeos explicativos que permitirán ampliar el contenido teórico.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas

1. Explorar, evaluar, diagnosticar y emitir pronóstico de evolución de los trastornos de la comunicación y el lenguaje desde una perspectiva multidisciplinar, fundada en la capacidad de interpretación de la historia clínica para lo que se aplicarán los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.
2. Usar las técnicas e instrumentos de exploración propios de la profesión y registrar, sintetizar e interpretar los datos aportados integrándolos en el conjunto de la información.
3. Asesorar a familias y al entorno social de los/as usuarios/as, favoreciendo su participación y colaboración en el tratamiento logopédico.
4. Ser capaz de trabajar en los entornos escolar, asistencial, sanitario, socio- sanitario, así como en equipos uniprofesionales y multiprofesionales. Asesorar en la elaboración, ejecución de políticas de atención y educación sobre temas relacionados con la prevención y asistencia logopédica.
5. Conocer y ser capaz de integrar los fundamentos biológicos (anatomía y fisiología), psicológicos (procesos y desarrollo evolutivo), lingüísticos y pedagógicos de la intervención logopédica en la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.
6. Conocer los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.
7. Ser capaz de establecer una comunicación clara y eficiente con el paciente, sus familiares y con el resto de profesionales que intervienen en su atención adaptándose a las características sociolingüísticas y culturales del interlocutor.
8. Elaborar y redactar informes de exploración y diagnóstico, seguimiento, finalización y derivación.
9. Presentar una adecuada producción del habla, estructuración del lenguaje y calidad de la voz.

Competencias específicas

1. Conocer e integrar los fundamentos psicológicos de la Logopedia: el desarrollo del lenguaje, el desarrollo psicológico, la Neuropsicología del lenguaje, los procesos básicos y la Psicolingüística.
2. Conocer e integrar los fundamentos lingüísticos de la Logopedia: Fonética y fonología, morfosintaxis, semántica, pragmática, sociolingüística.
3. Conocer la clasificación, la terminología y la descripción de los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la voz y la audición y las funciones orales no verbales.
4. Conocer, reconocer y discriminar entre la variedad de las alteraciones: los trastornos

específicos del desarrollo del lenguaje, trastorno específico del lenguaje, retrasos del lenguaje, trastornos fonéticos y fonológicos; los trastornos de la comunicación y el lenguaje asociados a déficit auditivos y visuales, el déficit de atención, la deficiencia mental, el trastorno generalizado del desarrollo, los trastornos del espectro autista, la parálisis cerebral infantil y las plurideficiencias; los trastornos específicos del lenguaje escrito; las discalculias; las alteraciones en el desarrollo del lenguaje por privación social y las asociadas a contextos multiculturales y plurilingüismo; los trastornos de la fluidez del habla; las afasias y los trastornos asociados; las disartrias; las disfonías; las disglosias; las alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y los trastornos degenerativos; las alteraciones del lenguaje y la comunicación en enfermedades mentales; el mutismo y las inhibiciones del lenguaje; las alteraciones de las funciones orales no verbales: deglución atípica, disfagia y alteraciones tubáricas.

5. Conocer los fundamentos del proceso de evaluación y diagnóstico.
6. Conocer y aplicar los modelos, técnicas e instrumentos de evaluación.
7. Realizar la evaluación de las alteraciones del lenguaje en los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje: trastorno específico del lenguaje, retrasos del lenguaje, trastornos fonéticos y fonológicos; los trastornos de la comunicación y el lenguaje asociados a déficit auditivos y visuales, el déficit de atención, la deficiencia mental, el trastorno generalizado del desarrollo, los trastornos del espectro autista, la parálisis cerebral infantil y las plurideficiencias; los trastornos específicos del lenguaje escrito; las discalculias; las alteraciones en el desarrollo del lenguaje por privación social y las asociadas a contextos multiculturales y plurilingüismo; los trastornos de la fluidez del habla; las afasias y los trastornos asociados; las disartrias; las disfonías; las disglosias; las alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y los trastornos degenerativos; las alteraciones del lenguaje y la comunicación en enfermedades mentales; el mutismo y las inhibiciones del lenguaje; las alteraciones de las funciones orales no verbales: deglución atípica, disfagia y alteraciones tubáricas.
8. Redactar un informe de evaluación logopédica.
9. Realizar una evaluación tras la intervención.
10. Saber diseñar y elaborar informes logopédicos.
11. Conocer, aplicar y valorar críticamente las técnicas pedagógicas, así como los recursos metodológicos y didácticos para la enseñanza del lenguaje.

Habilidades transversales

La asignatura considera la HABILIDAD de contribuir a generar un sello UAH mediante la adquisición de habilidades PARA UNA EXCELENTE EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA EN LENGUA CASTELLANA, según lo indicado en el Plan Director del Departamento, dependiente del Plan estratégico-2036 de la Universidad de Alcalá.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido

Tema 1: Principios para el aprendizaje de la lectoescritura y las matemáticas

Tema 2: Bases neurológicas de la lecto-escritura y el cálculo.

Tema 3: Desarrollo del individuo y capacidad de aprendizaje de la lectoescritura y el cálculo: factores biológicos y ambientales

Tema 4: Desarrollo del individuo y capacidad de aprendizaje de la lectoescritura y el cálculo: factores psicológicos.

Tema 5: Modelos teóricos en la adquisición de la lecto-escritura

Tema 6: Variables determinantes en la lecto-escritura.

Tema 7: Aparición de las dificultades en el reconocimiento de palabras y la fluidez lectora. Dislexia y retraso lector

Tema 8: Disgrafía y disortografía

Tema 9: Discalculia

4. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación¹

En cada curso académico el/la estudiante tendrá derecho a disponer de dos convocatorias, una ordinaria y otra extraordinaria, sea cual sea la forma de evaluación.

Criterios de evaluación y de calificación:

- Conocimiento y comprensión de conceptos, fundamentos y metodologías.
- Aplicación e integración de los contenidos a situaciones y problemas concretos.
- Resolución comprensiva de ejercicios y cuestiones.
- Sentido crítico y argumentación coherente en las ideas

Convocatoria Ordinaria

EVALUACIÓN FINAL

Consistirá en una prueba presencial, que constará de un examen con las siguientes partes:

Parte teórica (40%) que comprende:

- Examen teórico en la que se contestarán preguntas multirrespuesta. Esta parte tiene un 40% de peso en la nota final.

Parte teórico-práctica (60%) que comprende:

- Examen con preguntas a desarrollar en relación con los contenidos teóricos y a supuestos prácticos que pueden incluir casos clínicos, orientaciones terapéuticas, descripción de exploraciones, entre otras.

Para aprobar la asignatura es necesario sacar un 5 en el global de todo el examen, se podrá compensar una parte con otra, siempre y cuando se obtenga igual o superior a 3 sobre 10 en cualquiera de las partes.

Convocatoria Extraordinaria

EVALUACIÓN FINAL

En el caso de que el/la estudiante, tras la evaluación en convocatoria ordinaria, no adquiera las competencias descritas en esta guía, podrá realizar la convocatoria extraordinaria que seguirá los mismos criterios de la evaluación y calificación que la convocatoria ordinaria

El examen consistirá en una prueba presencial con preguntas, problemas y/o ejercicios que permitan valorar la adquisición por parte del estudiante de las competencias de dicha asignatura.

La metodología de enseñanza-aprendizaje y el proceso de evaluación se ajustarán cuando sea necesario, con las orientaciones de la Unidad de Atención a la Diversidad, para aplicar adaptaciones curriculares a los estudiantes con necesidades específicas.

5. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Brunswick, N., McDougall, S., & de, M. D. P. (Eds.). (2010). Reading and dyslexia indifferent orthographies.

Cuetos, F. (2009). Psicología de la escritura. Wolters Kluwer España.

Cuetos, F. (2010). Psicología de la lectura. WK Educación.

Kadosh, R., & Dowker, A. (2015). The oxford handbook of numerical cognition. Oxford: Oxford University Press.

Kellogg, R. T. (1999). The psychology of writing. Oxford University Press.

Merchán, S. (2013). Dislexia: Un enfoque multidisciplinar ECU.

Rayner, K., Pollatsek, A., Ashby, J., & Clifton Jr, C. (2012). Psychology of reading. Psychology Press.

Sánchez Merchán, M. L., & Coveñas Rodríguez, R. (2013). dislexia. Alicante: ECU.

Torras de Beà, E. (2011). Dislexia: Una comprensión de los trastornos de aprendizaje. 1. ed. Barcelona: Octaedro.

6. OBSERVACIONES

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá.

